

Colombia

Gobierno

Sección _____

Número 1876.

Bogotá, agosto 6 de 1926.

Señor General D.

Salvador Franco

Pte.

Para conocimiento de usted, le transcribo la siguiente resolución de este Despacho:

"Ministerio de Gobierno. Sección la. Bogotá, agosto 6 de 1926.- Vistas las renunciaciones presentadas por los señoresSalvador Franco,..... de los puestos de Gobernadores de Cundinamarcay en atención a las razones expuestas en dichas renunciaciones, el Ministerio se ve en el caso de aceptarlas, pero al hacerlo se complace en dejar constancia de la manera entusiasta, eficaz y patriótica como desempeñaron sus cargos los expresados señores y de los invaluable servicios que prestaron al Gobierno Nacional en apoyo de la Administración Pública. Comuníquese.- Ramón Rodríguez Diago."

De usted muy atento y seguro servidor,

Ramón Rodríguez Diago

1848

1848

1848

1848

1848